

# **Facultad de Derecho**

## **Graduado/a en Relaciones Laborales**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Derecho de la Seguridad Social I**  
**(2019 - 2020)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Derecho de la Seguridad Social I</b>	<b>Código: 239243101</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Titulación: <b>Graduado/a en Relaciones Laborales</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2011-03-21)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</b></li><li>- Curso: <b>3</b></li><li>- Carácter: <b>Obligatoria</b></li><li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://campusvirtual.ull.es">http://campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano.</b></li></ul>	

## 2. Requisitos para cursar la asignatura

Se recomienda tener aprobado Derecho del Trabajo I y Derecho del Trabajo II.

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: JUAN JOSE RODRIGUEZ BRAVO DE LAGUNA</b>
- Grupo: <b>1</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>JUAN JOSE</b></li><li>- Apellido: <b>RODRIGUEZ BRAVO DE LAGUNA</b></li><li>- Departamento: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</b></li></ul>

<p><b>Contacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono 1:</li> <li>- Teléfono 2:</li> <li>- Correo electrónico: <a href="mailto:jrodrigl@ull.es">jrodrigl@ull.es</a></li> <li>- Correo alternativo:</li> <li>- Web: <a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></li> </ul>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:00	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Todo el cuatrimestre		Martes	16:00	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Observaciones:

**Profesor/a: PABLO SEGADO RODRIGUEZ**

- Grupo: 2

**General**

- Nombre: **PABLO**
- Apellido: **SEGADO RODRIGUEZ**
- Departamento: **Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa**
- Área de conocimiento: **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

**Contacto**

- Teléfono 1: **922317447**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **psegador@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:00	16:30	Aulario de Guajara - GU.1E	
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:00	16:30	Aulario de Guajara - GU.1E	

Observaciones:

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	14:00	16:30	Aulario de Guajara - GU.1E	
Todo el cuatrimestre		Jueves	15:00	16:30	Aulario de Guajara - GU.1E	

Observaciones:

**4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio**

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**  
Perfil profesional:

## 5. Competencias

### Específicas

- E3** - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral
- E5** - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de asesoramiento jurídico laboral, de Seguridad Social, prestación social complementaria y prevención de riesgos laborales
- E12** - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de Seguridad Social, asistencia social y servicios sociales y protección social complementaria
- E19** - Capacidad para aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoría sociolaboral

### Generales

- G7** - Capacidad de resolución de problemas
- G12** - Razonamiento crítico
- G18** - Sensibilidad hacia temas de índole social, económica y medioambiental

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

#### I. PROCESO HISTÓRICO-JURÍDICO DE FORMACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

##### LECCIÓN 1: FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

- 1.- El Derecho de la Seguridad Social. Encuadramiento y tendencias
- 2.- Evolución histórica:
  - a) Cuestión social y aseguramiento de la fuerza de trabajo
  - b) La creación del INP: El régimen de libertad subsidiada y los primeros seguros sociales hasta 1936
  - c) Los seguros sociales (1940-1966)
  - d) El Sistema de Seguridad Social
- 3.- Análisis del artículo 41 de la Constitución
- 4.- Desarrollo legal: Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social: Estructura: Desarrollo normativo
- 5.- Distribución de competencias Estado-comunidades Autónomas en materia de Seguridad Social
- 6.- El marco de concertación: el Pacto de Toledo

#### II. ESTRUCTURA Y GESTIÓN DEL SISTEMA

##### LECCIÓN 2: GESTIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- 1.- Las Entidades Gestoras
- 2.- Los Servicios Comunes
- 3.- La colaboración en la gestión:
  - a) Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social
  - b) La colaboración de las Empresas

##### LECCIÓN 3: FINANCIACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- 1.- La financiación del Sistema: fines y medios de la Seguridad Social
- 2.- Recursos y Gastos
- 3.- El Patrimonio de la Seguridad Social. El Fondo de Reserva.

#### LECCIÓN 4: CAMPO DE APLICACIÓN DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- 1.- Campo de aplicación del Sistema de la Seguridad Social: Criterios y terminología
- 2.- Estructura del Sistema de la Seguridad Social: Régimen General y Regímenes Especiales
- 3.- Determinación del campo de aplicación del Régimen General
- 4.- Regímenes especiales
- 5.- Sistemas especiales

#### LECCIÓN 5: ACTOS DE ENCUADRAMIENTO

- 1.- Inscripción de empresas
- 2.- Afiliación.
- 3.- Altas. Tipología de las situaciones de alta
- 4.- Bajas
- 5.- Reconocimiento del derecho. Efectos. Formas de comunicación de altas y bajas (Sistema RED)
- 6.- El Convenio Especial y otras situaciones asimiladas al alta

#### LECCIÓN 6: LA COTIZACIÓN

- 1.-La cotización: estructura jurídica
- 2.- Sujetos obligados y responsables
- 3.- Dinámica de la obligación de cotizar
- 4.- Determinación de la cuota
- 5.- Forma, lugar y plazo del cumplimiento de la obligación de cotizar

#### LECCIÓN 7: LA ACCIÓN RECAUDATORIA

- 1.- Gestión recaudatoria: recaudación en período voluntario
- 2.- Pago. Aplazamiento de pagos
- 3.- Prescripción y caducidad. Devolución de ingresos indebidos
- 4.- Recaudación ejecutiva:
  - a) Actos previos a la recaudación ejecutiva
  - b) El procedimiento de apremio. Efectos. Recurso procedente
  - c) Embargo de bienes
- 5.- Procedimientos de impugnación y revisión de los actos de gestión recaudatoria. Tercerías.

#### III) ACCIÓN PROTECTORA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

#### LECCIÓN 8: LA ACCIÓN PROTECTORA (INTRODUCCIÓN)

- 1.- Contingencias protegidas: Contingencias comunes y contingencias profesionales; a) Accidentes de trabajo; b) Enfermedades profesionales; c) Enfermedades del trabajo.
- 2.- Prestaciones: a) Concepto y clases; b) Requisitos y garantías.
- 3.- Prescripción y caducidad
- 4.- Reintegro de prestaciones indebidamente percibidas.
- 5.- La responsabilidad en orden a las prestaciones. Responsabilidades empresariales derivadas.
- 6.- El recargo por omisión de medidas de seguridad.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Se trabajará con instrumentos normativos, documentos oficiales de soft law, sentencias o informes publicados en inglés adoptados por organismos internacionales y europeos de importancia para la asignatura (OIT, OECD, Eurofound, etc) sobre los cuales se plantearán actividades, tales como la identificación de un glosario de términos esenciales, cuestionarios de preguntas cortas y/o debates de puesta en común en clase. El material será concretado por el profesorado a lo largo del cuatrimestre.

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

La metodología de trabajo incluye clases teórico-prácticas magistrales, comentarios de jurisprudencia, resolución de casos prácticos en el aula, así como la realización de diversas actividades en el aula virtual.

### Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[E3], [E5], [E12], [E19], [G7], [G12], [G18]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[E3], [E5], [E12], [E19], [G7], [G12], [G18]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[E3], [E5], [E12], [E19], [G7], [G12], [G18]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[E3], [E5], [E12], [E19], [G7], [G12], [G18]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[E3], [E5], [E12], [E19], [G7], [G12], [G18]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[E3], [E5], [E12], [E19], [G7], [G12], [G18]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[E3], [E5], [E12], [E19], [G7], [G12], [G18]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

Ballester Laguna, F. y Sirvent Hernández, N.:  
Lecciones y Prácticas de Seguridad Social  
, Ediciones Cinca, última edición actualizada.

Tarancón Pérez, E. y Romero Rodenas, M. J.:  
Manual de prestaciones básicas del Régimen General de la Seguridad Social,  
Bomarzo, última edición actualizada.

Vida Soria, J., Monereo Pérez, J. L., Molina Navarrete, C. y Quesada Segura, R.:  
Manual de Seguridad Social,  
Tecnos, última edición actualizada.

Blasco Lahoz, J. F. y López Gandía, J.:  
Curso de Seguridad Social  
, Tirant Lo Blanch, última edición actualizada.

Barcelón Cobedo, S. y González Ortega, S.:  
Introducción al Derecho de la Seguridad Social,  
Tirant Lo Blanch, última edición actualizada.

### Bibliografía Complementaria

Es imprescindible el manejo de la legislación. Se aconseja la utilización de ediciones comentadas. En este sentido, sirva de ejemplo la siguiente: Sempre Navarro, A. y Galiana Moreno, J. M.:  
Legislación Laboral y de Seguridad Social,  
Aranzadi, última edición actualizada.

### Otros Recursos

Existen numerosas direcciones y páginas web relativas al Derecho de la Seguridad Social, que son imprescindibles para el aprendizaje de los contenidos del programa. La accesibilidad y rapidez para la adquisición de contenidos es de gran interés para el alumno. Existen algunos portales generales, que contienen enlaces a diversos contenidos, páginas y servicios relacionados con esta asignatura. Recomendamos muy concretamente: la página web de Ministerio de Empleo y Seguridad Social (<http://www.meyss.es>), que contiene enlaces directos con las páginas web de la Seguridad Social, Servicio Público de Empleo Estatal, Inspección de Trabajo, Fondo de Garantía Salarial, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, etc.

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

Hay dos sistemas de evaluación, uno que combina la evaluación continua con un examen final; y otro exclusivamente de examen final.

La **evaluación continua** tendrá un valor del 40% de la nota final y comprende la asistencia a clases teóricas, prácticas, seminarios y actividades formativas, así como la participación activa en todas ellas. Se pierde el derecho a la evaluación continua por inasistencia del 20% o más, aun justificada.

El **examen final, para los dos sistemas de evaluación**, consistirá en una prueba teórica oral, en la que el alumnado responderá a las preguntas formuladas por el profesor o profesora sobre la materia explicitada en el programa de la asignatura; y una prueba práctica en la que habrá de resolverse uno o varios casos prácticos similares a los realizados en las clases prácticas a lo largo del curso.

En el examen oral se valorará el contenido y la claridad expositiva de las respuestas y en el práctico el razonamiento jurídico aplicado al caso. Ambos supondrán el 60% de la nota final (80% teórico y 20% práctico) en el sistema de evaluación continua; y el 100% (80% teórico y 20% práctico) en el sistema de exclusivo examen final, que ha de garantizar la obtención de un 10.

En todo caso hay que superar el examen teórico final para aprobar la asignatura. No se podrá compensar un suspenso en el examen con una alta puntuación en la evaluación continua.

La calificación de la evaluación continua es válida para las tres convocatorias del curso académico.

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[E3], [E5], [E12], [E19], [G7], [G12], [G18]	- Conocimiento de los contenidos de la asignatura y expresión técnico jurídica oral y escrita - Razonamiento jurídico aplicado	60,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[E3], [E5], [E12], [E19], [G7], [G12], [G18]	Supuestos prácticos y actividades formativas: se valorará la participación activa así como la realización y presentación de las actividades que se propongan	40,00 %

### 10. Resultados de Aprendizaje

- Seleccionar y gestionar información y documentación laboral
- Analizar, diagnosticar, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de Seguridad Social y prestación social complementaria
- Asesorar y/o gestionar en materia de Seguridad Social, asistencia social y servicios sociales y protección social complementaria
- Aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoría sociolaboral

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

\* La distribución de los temas por semana es orientativa, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	TEMA 1	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1	3.00	3.00	6.00
Semana 2:	TEMA 1	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1 Seminarios: 1	4.00	3.00	7.00
Semana 3:	TEMA 2	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1 Seminarios: 1	3.00	3.00	6.00
Semana 4:	TEMA 2	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1 Seminarios: 1	4.00	3.00	7.00
Semana 5:	TEMA 3	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1 Seminarios: 1	3.00	3.00	6.00
Semana 6:	TEMA 4	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1 Seminarios: 1	4.00	3.00	7.00
Semana 7:	TEMA 4	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1 Seminarios: 1	6.00	3.00	9.00
Semana 8:	TEMA 5	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1	4.00	4.00	8.00
Semana 9:	TEMA 5	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1	3.00	7.00	10.00
Semana 10:	TEMA 6	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1	4.00	7.00	11.00

Semana 11:	TEMA 6	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1	3.00	7.00	10.00
Semana 12:	TEMA 7	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1	4.00	7.00	11.00
Semana 13:	TEMA 7	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1	6.00	7.00	13.00
Semana 14:	TEMA 8	Horas teóricas: 2 Horas prácticas: 1	3.00	10.00	13.00
Semana 15:	REPASO	Sesión de repaso de los temas del programa con vistas a la preparación de los exámenes finales,	3.00	10.00	13.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y preparación de los exámenes finales	3.00	10.00	13.00
Total			60.00	90.00	150.00